

Núm. 181

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 31 de julio de 2023

Sec. II.A. Pág. 112858

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

17529 Resolución de 21 de julio de 2023, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra personal funcionario de cuerpos docentes universitarios.

Vistas las propuestas formuladas por la comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad, de 29 de marzo de 2023 (BOE de 5 de abril de 2023), y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y presentada por las personas interesadas la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a doña Ana Licerán Gutiérrez, con DNI número ***5604**, Profesora Titular de Universidad, del área de Conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, adscrita al departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a doña Ana Domínguez Vidal, con DNI número *** 1592**, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de Química Analítica, adscrito al departamento de Química Física y Analítica.

Estos nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por las personas interesadas, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 21 de julio de 2023.-El Rector, Nicolás Ruiz Reyes.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X